

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

02/11/2018

PRIMERO			
3525			
Realizado a las 11:35			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		2771	
1	2771	11	3639
2	4194	12	3847
3	4659	13	9856
4	6273	14	9326
5	1903	15	4920
6	9766	16	1821
7	7412	17	2202
8	7344	18	5844
9	1558	19	1891
10	6050	20	2313

PRIMERO			
3525			
Realizado a las 11:35			
CIUDAD			
1º Premio		1559	
1	1559	11	9425
2	1087	12	2612
3	7160	13	0797
4	5639	14	1684
5	7218	15	5923
6	3726	16	6607
7	8398	17	6403
8	9001	18	8303
9	2191	19	3921
10	8003	20	0157

PRIMERO			
3525			
Realizado a las 11:30			
CORDOBA			
1º Premio		0338	
1	0338	11	9698
2	9893	12	8175
3	4264	13	8747
4	8533	14	6691
5	4021	15	4812
6	1813	16	2119
7	7277	17	4451
8	8311	18	3223
9	3662	19	9235
10	1590	20	2067

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 14933 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC